



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE HERVEO TOLIMA

Febrero dieciséis (16) de dos mil veintidós (2022)

Ref.	: Reconocimiento de mejoras
Demandante	: Duratex s.a.
Demandado	: Jonathan Murillo Quiceno
Radicación Juzgado	: 733474089 – 001 - 2019—00032-00
Auto N.º	: 41.

Como la audiencia de instrucción y juzgamiento se realizará de forma virtual, póngase en conocimiento a los extremos el siguiente vínculo de acceso a la sala zoom para tal fin. [CLIC AQUÍ](#). **COMUNÍQUESE** a las partes por el medio remoto más expedito.

Igualmente, para poder participar dentro del referido acto procesal, los intervinientes deberán seguir atentamente el siguiente protocolo de audiencias virtuales. [CLIC AQUÍ](#).

CÚMPLASE,

LA JUEZ,

TATIANA BORJA BASTIDAS¹.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-herveo/67>

¹ Firma escaneada conforme al Artículo 11º del Decreto Legislativo 491 del 28 de marzo de 2020 del Ministerio de Justicia y del Derecho.